



MODELO DE CARTA

Estimado Ministro:

Asunto: Implementación de las normas globales sobre seguridad de los contenedores

Me dirijo a usted como afiliado de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF), que representa a más de 4,5 millones de trabajadores y trabajadoras del transporte en todo el mundo. Como organización, la ITF lleva trabajando casi una década con socios de las industrias del transporte marítimo y por carretera para mejorar las normas de seguridad en relación al embalaje y transporte de los contenedores.

Muchos de los accidentes que se producen en el sector del transporte se atribuyen a malas prácticas relativas al embalaje de los contenedores, incluidas por ejemplo, la sujeción inadecuada de la carga, la sobrecarga, la fumigación y la declaración incorrecta de los contenidos. Como afiliados a la ITF, nos preocupa profundamente que no abordar el problema de la seguridad en los contenedores esté dañando a los trabajadores, al público en general y a la industria del transporte en su totalidad. Los contenedores son el medio de transporte de mercancías más común en todo el mundo con diferencia, y le pedimos a usted y a su gobierno que se unan a nuestro esfuerzo para garantizar que sean seguros para todos los que entren en contacto con ellos.

A nivel global, ha habido algún movimiento en relación a estos problemas con el desarrollo de directrices para el embalaje de contenedores mediante la adopción, en 2014, del Código de Buenas Prácticas para el Embalaje de Unidades de Transporte de Carga redactado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE). El Comité de Seguridad de la OMI también ha aprobado recientemente varias enmiendas al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) que incluirán un requisito obligatorio para la certificación del pesaje del contenedor antes de ser cargado a bordo de un buque de exportación.

Dada la importancia de la seguridad de los contenedores y el impacto de la misma, además de los avances a nivel global para regular el embalaje, el pesaje y la inspección de los contenedores, pedimos al gobierno un compromiso público con la regulación del embalaje y transporte de los contenedores y que tome medidas para mejorar las condiciones de seguridad.

Le instamos a que:

- 1) Abra un debate parlamentario sobre el asunto para confirmar su apoyo a la postura de la ITF;
- 2) Apruebe y tome medidas para implementar las recomendaciones globales de la OIT, la OMI y la UNECE sobre seguridad de los contenedores;
- 3) Incorpore las provisiones del Código de Buenas Prácticas para el Embalaje de las Unidades de Transporte de Carga de la OIT/OMI/UNECE a su legislación nacional;
- 4) Adopte las normativas nacionales sobre la “cadena de responsabilidad” que extienden la responsabilidad general y jurídica para garantizar la seguridad del contenedor durante toda la cadena de transporte —a expedidores, empaquetadores, cargadores y, lo más importante, a los clientes—, en lugar de responsabilizar solo a los camioneros y operadores.

Con estas medidas usted apoyará una industria del transporte más segura, más saludable y más productiva a lo largo de la cadena de suministro.

Esperamos trabajar con usted para solucionar estos asuntos.

Atentamente,